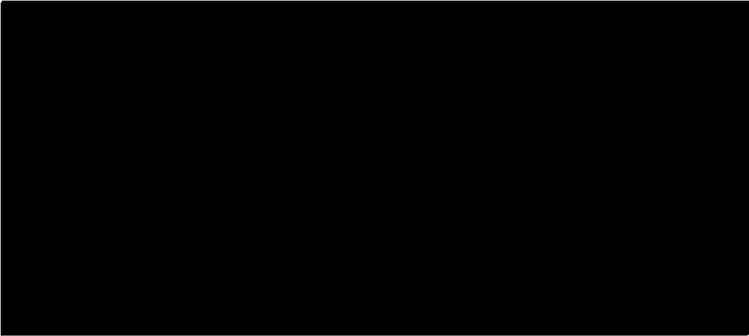




DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 031

Tlalpan CDMX; a 11 de Febrero de 2024.

C. Carlos Boria Zamora



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] 69 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [redacted] Palma bajo el termino de temporalidad mínima.

Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
[Handwritten Signature]
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ



ALCALDÍA DE Tlalpan, CDMX, a 11 de Febrero de 2024.